

SECRETARIA PARTICULAR  
DE

S.A.R. LA S<sup>ER</sup>MA. S<sup>RA</sup>. INFANTA

D<sup>a</sup> Maria Ysabel Francisca

Madrid, 9 Junio 1884

Don D. J. Rodríguez

Muy Don mio: Tene-  
go el gusto de contestar  
en abierta carta, 28 de  
Mayo anterior, haciendo  
le presente que S. A. R.  
interada de la exposicion  
que le dirige, esa Sociedad

Colombina, ha designado  
ya, un objeto para, pro-  
miso del, Certamen.

Dicho objeto lo recibirá,  
b. muy en breve, por con-  
ducto del, Sr. <sup>1.º</sup> Gobernador  
Civil, de esa provincia.

Queda, de V. atenta ss

L. S. M. B.

La Marquesa de Najera



Sr D. Braulio Santamaria.

Muy Sr mio y distinguido amigo:  
He recibido su atenta carta fecha de ayer: el li-  
bro "Huelva y La Rábida" que ha tenido  
la bondad de enviarme, y la carta del Presi-  
dente de la Sociedad Colombina Onubense.

Mucho siento, y así lo digo a este Se-  
ñor en la contestacion adjunta, no poder com-  
placer a V.ª con la cesion de los terrenos de  
que se trata, que poseo proindiviso y hasta  
con un partícipe extraño, lo cual me impi-  
de disponer de ellos en ninguna forma. Lo  
que puedo hacer, y esto con mucho gusto, es  
dar orden, como lo hago hoy, a mi Adminis-  
trador en Sevilla para que la concurrencia  
al aniversario pueda ocupar los dias que  
dure el aniversario, como se hizo el año

anterior.

Ruego á V. que haga llegar mi con-  
testacion al Sr. Presidente, doy á V. las  
mas expresivas gracias por el recuerdo que  
con su libro me dedica, y me repito suyo  
at.º amigo S. S. q. b. s. me

El Duque de Alba

---

8. Julio 1884.



SOCIEDAD COLOMBINA  
ONUBENSE.

Infantes D. N.ª Isabel

Señora. Señora

Así como en los anteriores, en el presente año solemniza esta Sociedad en los días 2, 3 y 4 de Agosto próximo venidero, el aniversario de la salida de Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo mundo, celebrando al efecto, funciones religiosas en el Convento de St.ª Maria de la Rábida, y en esta Capital, certámenes científicos. literarios y otros festejos.

La Sociedad Colombina Onubense, ha tenido desde su creación, la alta honra de merecer de V. M. A. predilecta acogida.

demonstrada en las señaladas ma-  
nifestaciones y dádivas que annualmen-  
te la há otorgado con lo cual ha  
contribuido grandemente á que  
la conmemoracion de tan tras-  
cedental acontecimiento sea reuer-  
do digno á la memoria del sabio  
marino. - No duda la Sociedad  
Colombina, que sus levantados  
propositos seguirá mereciendolo  
la augusta proteccion de V. A.  
que ha sido y será inequivoca de-  
mostacion del entusiasmo que  
la merece el imperecedero nombre  
del insigne vauta y el no menos,  
de la Soberana augusta que  
le patrocinara y cuyo nombre lleva  
V. R. A.

Por esto la Junta directiva tiene  
el honor de suplicar á V. R. A. se dig-  
ne como en los anteriores años, des-  
tinar un objeto, que será otorgado  
como premio al trabajo literario

que lo merecer, en el proximo certamen que ha de celebrarse y cuyos temas son los que comprende el programa que adjunto tenemos el honor de remitir a v. Sr. a.

Una contestacion afirmativa seria para esta Sociedad un nuevo motivo de profundo agradecimiento.

Dios guarde a v. Sr. m. años  
Huelva a 28. Mayo 1886.

A. los Sr. S. de v. a Sr.

El Presidente

El Secretario.



SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE.

2  
Señora

Al constituirse la Sociedad Colombina Onubense con el único y esclusivo fin de honrar y perpetuar la memoria del insigne varón Cristóbal Colón, obtuvo desde el primer momento la protección valiosa de su augusto esposo, el malogrado Rey Don Alfonso 12; quien en vida, mostrando la dulcísima tendencia de su corazón, al joar que su amor al hecho más trascendental que registra los anales de la His-



toria patria, el descubrimiento del  
Nuevo mundo, dedico predilecta  
acojida, ora destinando precia das  
dadivas, que como premios, eran  
distribuidas en los certámenes que  
anualmente se celebran, ora con  
otras soberanas manifestaciones,  
no menos señaladas; y esto ha-  
cia que el levantado objetivo de  
la Colombina, aunque opaco, si se  
le comparara con la grandiosidad  
del asunto que conmemora, fuera  
no obstante, humilde tributo y no  
por lo humilde menos grande ren-  
dido a la veneranda memoria  
del Héroe, que lleno de entera fé  
y agobiado por el peso de honras  
amarguras, surco los mares, pa-  
ra legar despues un mundo a la

civilización, nuevos adeptos a la  
religion del Crucificado y a la Co-  
rona de Castilla un florón mas  
que aumentara su gloriosa aureola.

El nombre del joven Soberano  
de impercedera memoria, Don  
Alfonso 8º, que en su corto pero  
fructifero reinado logró con la ben-  
decida paz, destruir las perturba-  
ciones de esteriles y sangrientos  
combates, abriendo las fuentes  
de riqueza del pueblo español y  
nuevos horizontes a los vastos ra-  
mos del saber humano, figuró  
desde la fundacion de la Sociedad  
al frente de ella, como su primer  
Socio protector, uniendo así su  
nombre al de nuestro Sobe-  
rano Pontífice.

El

infante suceso de tan temprana  
como llorada muerte, hizo que  
la Sociedad Colombina Onubense  
después de contar con la Real  
orden de V. M. substituyera con su  
nombre, el de aquel augusto Rey;  
y si al pagar esta sagrada deuda  
de gratitud, pudo honrarse asi-  
misma esta Corporacion, no se con-  
sidera menos, honrada, desde que  
tan señalada distincion, le fué con-  
cedida por S. M. que es á su vez  
inequívoca prueba de amor,  
á lo amado por el malogrado  
monarca á quien uniera sus  
altos destinos. X 1

Es pues, un deber á veces de ine-  
ludible de grato cumplimiento



SOCIEDAD COLOMBINA  
ONUBENSE.

exponer con profundo respeto á su real consideracion los motivos que nos impulsan á llegar hoy á los S. S. de V. No.

La Sociedad Colombina como en años anteriores celebra en el presente en los dias, dos, tres y cuatro de Agosto proximos venidero, con certámenes científicos, literarios, funciones civicas religiosas y otras varias fiestas, la salida de Cristobal Colon é ilustres marinos hijos de esta Provincia, del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo-mundo.

Para dar el mayor esplendor á estas fiestas, y despertar en todas las clases el recuerdo glorioso de tan grande empresa historica, necesita de

su real concurso, y al efecto acude á V. M. en suplica de que se digne destinar un objeto al tema que V. M. se ~~de~~<sup>fixo</sup> designar entre los cuatro que aparecen en el programa que tenemos la honra de elevar á sus Reales manos, como preciado premio, <sup>que este gozi</sup> al trabajo literario que lo mereciese en el proximo certamen del dia 2 de Agosto.

La Sociedad Colombina Onubense alentada con la proteccion de la ilustre dama que hoy dirige los destinos de la noble Nacion Española no duda, ver coronada toda su perseguida ambicion, que no es otra más, que

no es otra mas, que la de honrar  
enaltecer, y glorificar dignamente  
la veneranda memoria del sa-  
bio Marino.

Dios guarde la vida de V. M. m. años  
Huelva. 18 Mayo del 1886.

Señora

a. S. Sr. P. de V. M.

el Presidente

el Secretario.





Secretaria particular  
de S. A. R. el S<sup>mo.</sup> Sr. Infante  
Duque de Montpensier

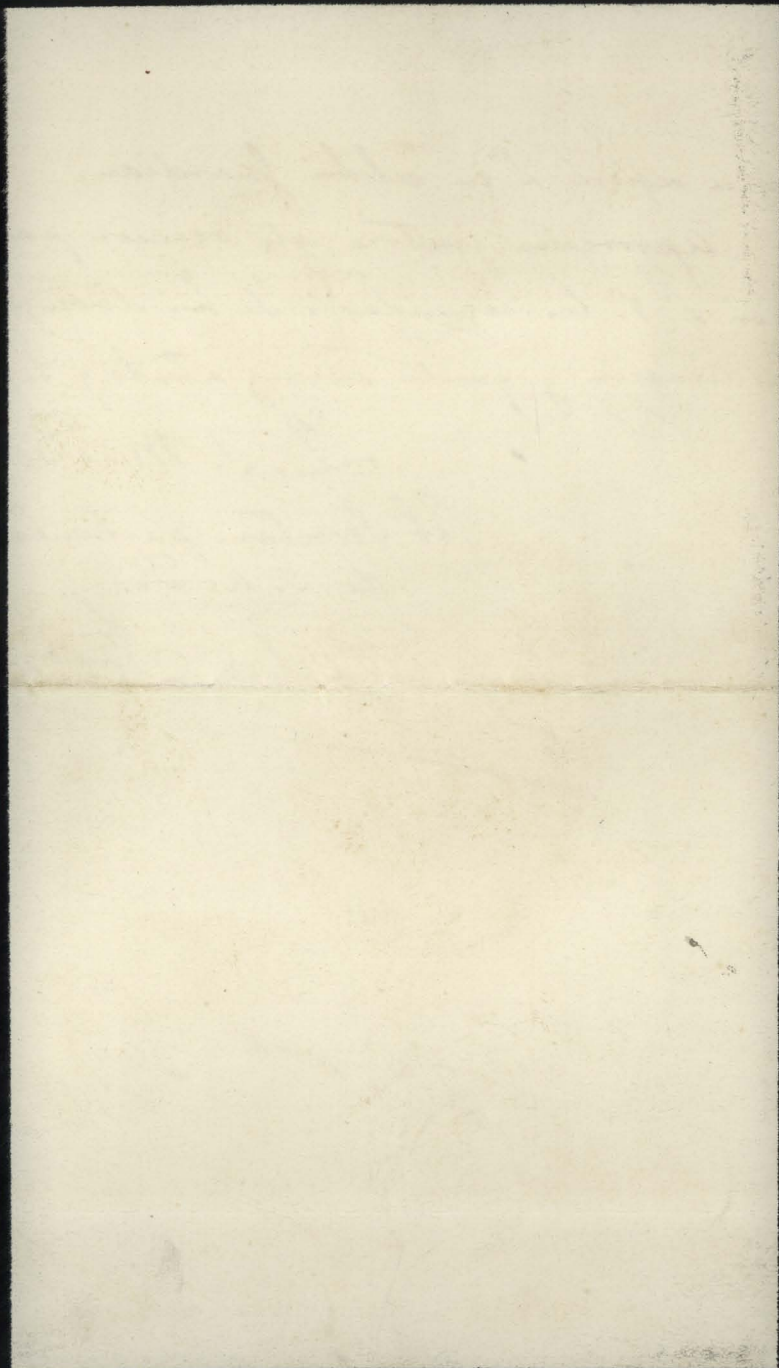
---

Sanlúcar de Barrameda -  
1<sup>o</sup> Junio 1886.

Sr. D.<sup>o</sup> José Rodríguez,  
Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Muy Sr. mio:  
S. A. R. se ha dignado ordenarme  
conteste en Su nombre a' la comunicacion  
que era Sociedad de la digna  
presidencia de V. le ha dirigido solici-  
tando un objeto para el proximo  
Certamen que ha de celebrar en





conmemoracion de la salida de Cristobal Colon  
para el glorioso descubrimiento del Nuevo  
Mundo.

S. A. R. Fiere el mayor placer  
en acceder a sus deseos y cumpliendo sus  
ordenes le remito hoy por ferrocarril, segun  
acredita el adjunto Talon, un objeto consistente  
en un alfiler de brillantes y Furgusa que  
desea S. A. R. sea adjudicado al trabajo que  
obtenga premio en el tercer tema del Certamen,  
o sea al "Juicio critico sobre la interven-  
cion que fuo en el descubrimiento del  
Nuevo Mundo el Guardian de la Rabida  
conocido por Fra. Juan Perez (de Marchena)  
y noticias biograficas acerca de este celebre  
personaje," pues habiendose interesado  
S. A. R. por el historico Monasterio de  
la Rabida en varias ocasiones, tendria el  
mayor gusto en premiar un trabajo


que se refiera á su celebre Guardian.

Aprovecho quanto esta ocasion para  
ofrecer á V. las seguridades de mi distinguida  
consideracion y quedo en muy atento y s. s.

L. S. M. B.

El Secretario particular  
de S. M. R.

Pedro Tover





Secretaria particular  
de S. M. la Reina Regente.

Señor Don J. Rodriguez  
Presidente de la Sociedad Colombina  
Onubense  
Huelva

Muy Señor mio  
Su Magestad la Reina Regente (q. D. g.)  
Se ha dignado ordenarme le manifieste  
en contestacion a la instancia que  
la Sociedad Onubense Colombina Le  
ha dirigido, que prestará quositoria

En solicitud, real concurso, destinando  
al efecto para la mejor memoria que  
en el certamen Científico Literario del  
presente año desarrolle y trate el  
segundo de los temas propuestos o sea  
"Memoria en prosa acerca de la influencia  
"del descubrimiento del nuevo Continente  
"en la prosperidad o decadencia de la  
"nación Española," un objeto de arte,  
que se remitirá en tiempo oportuno.  
Queda de V. at. s. s. q. b. s. m.

El Conde de Morphy

Palacio 1 de Junio de 1886.



Paris 23 Junio 1886

Señor

Sr Don José Rodríguez

Muy Señor mío:

Tengo el gusto de manifestarle  
V. que S. M. la Reina remitirá  
un objeto que era Sociedad podrá  
destinar para premiar uno de  
los dos temas que quedan vacantes

Con este motivo se reitera de V. muy  
at. S. M. B. S. M.

D. Marqués de Villaverde





Secretaría particular  
de S. A. R. el Sr. Infante  
Duque de Montpensier

Madrid 23 Junio 1886.

Sr. D. José Rodríguez.

Muy Sr. mío y de mi más  
distinguida consideración: a' en debido  
tiempo ha llegado a' mi poder su muy  
atenta del 14 y el paquete conteniendo  
el diploma de Socio Protector de  
S. A. R. juntamente con exemplares  
duplicados de las memorias publica-  
das, trabajos premiados y Reframentos



de esa Sociedad de su digna presidencia

Le etc. ha recibido con mucho gusto todo ello y me manda darle muy expresivas gracias por su atencion.

Contestando a su pregunta debo manifestarle que no teniendo L. A. plan fijo de viajes puede enviar siempre a Sevilla, Palacio de San Telmo, todas las comunicaciones e impresos a El dirigidas, pues desde allí nos las remitiran al sitio donde nos hallamos -

Cumpleme expresarle mi sincero agradecimiento por el ejemplar del Reglamento que he tenido la amabilidad de ofrecerme y aprovecho gustoso esta ocasion para repetirme en muy at<sup>o</sup> S. S.  
L. S. M. B.  
Pedro Llovera

SECRETARIA PARTICULAR  
DE

S.A.R. LA SERMA. SRA. INFANTA

D<sup>a</sup> María Ysabel Francisca.

Madrid, 8 Julio 1889

Sr. D. J. Rodríguez

Muy Sr. mío: Con su  
carta, 5 del, actual, me  
recibido los dos ejemplares  
de la memoria, publicada  
por esa Sociedad, corres-  
pondiente al año 1885.

Uno ha sido entregado

a' S. A. D. que, me, encarga  
dar a' V. las gracias en  
su nombre, y yo tam-  
bien, se, las doy expresivas  
por el, que, a' mi dedica.

De S. A. de V. 1 1

La Marquesa de Najera  
f 2



Paris 13 Julio 1886.

Jefe

Sr. D. J. Rodríguez

Muy Señor mío:

Adjunto tengo el gusto de incluir  
le el talon del f. c. de una caja  
conteniendo los objetos que S. M.  
envia para uno de los premios del  
Certamen de esa Sociedad, se-  
gun le heia manifestado en mi  
anterior C.

Queda de V. at. S. S. D. S. M.

M. May de Villanueva



El Jefe de la Real Casa  
de  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

B. L. M.

al Señor Don José Rodríguez  
Presidente de la Sociedad Colombina  
y tiene el honor de preguntarle si re-  
cibió el cajon que se le remitió de Paris  
conteniendo el premio de S. M. la  
Reina para el Certamen

El Marqués de Villasegura aprovecha  
gustoso esta ocasion para reiterarle el testimo-  
nio de sincero aprecio y las seguridades de su  
mas distinguida consideracion.

Onubeda 27 de Julio de 1886.



Secretaria particular

DE S.M. LA REINA REGENTE.

---

Muy Señor mio.

De orden de S. M. la Reina  
Regente, nuestra Señora, tengo la  
honra de pasar á sus manos la  
adjunta medalla de oro, que S. M.  
se ha dignado conceder como premio  
para el certamen literario que  
celebra esa Sociedad; siendo Su  
Augusta voluntad se conceda  
en las condiciones expresadas



en mis comunicaciones anteriores.

Dios guarde a V. muchos años

Real Sitio de San Ildefonso 30 Julio 1886.

El Conde de Pezombray

---

Señor Presidente de la Sociedad  
Colombina-Onubense de Huelva

Secretaria particular

DE S.M. LA REINA REGENTE.

Particular.

Madrid 3 de Agosto 88.

Sr. Dn.

J. Hernandez Quintero.

Muy Sr. mio y de mi con-  
sideracion. Me apresuro a con-  
testar a su atenta carta de  
1.º del actual, dandole las  
gracias por las explicaciones  
que se sirve dar de la noticia  
publicada por los diarios  
de esta Corte.

Con esta fecha remití al Sr.  
Conde de Moropby, para su  
conocimiento, la carta que  
ha tenido V. la amabilidad  
de dirigirme.

Congo el gusto de ofrecerme  
de V. at. S.

G. B. J. M.

A. de Aguirre  
Oficial 1.º de la Secretaría.

El Jefe de la Real Casa  
de  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

B. L. J.

al Señor Don Presidente de la  
Sociedad Colombina Onubense

y tiene el honor de manifestarle que recibió  
los dos programas de las veladas del 2 de  
Agosto y que S. M. la Reina oportunamente  
les envió un objeto de arte para premio del  
proximo año

El Marqués de Villasegura aprovecha  
gustoso esta ocasión para reiterarle el testi-  
monio de sincero aprecio y las seguridades  
de su mas distinguida consideracion.

Schlangenbad 9 de Agosto de 1888





NÁJERA

S. Ildefonso 10 de Agosto de 1884.

Sr. D. J. Juan Quintana

Muy Sr. mio: tuve  
el honor de poner en manos  
de S. B. R. la Summa. S. C. Sa.  
Santa D. Isabel el programa  
que me remitió y me encarga  
de V. las gracias en su nom-  
bre.

Asimismo se las  
 doy también por el que  
 enviaba para mi; que

dando suya affmas

La Marquesa de Valera



NÁJERA

N. Delfonso 21 de Agosto de 1888.

Sr. D. F. Venus Quintana

Muy Sr. mio: tuve  
el honor de poner en conocimiento  
de S. A. R. la Serma. Sua.  
Infanta D. Isabel, segun V. duca,  
el resultado del certamen convocado  
por esa Sociedad para  
el que esta Augusta Señora con-  
tribuyó con un premio;

No encarga S. A. R.



diga a V. que queda de ello  
entendida y complacida.

Con este motivo se repite  
de V. affma.

La Marquesa de Vajere



Madrid, 5 Octubre, 1888

Don D. L. Hernandez Guindero

Muy Señor mío y de mi  
consideración: Con su atenta  
carta de 25 del pasado mes  
he recibido los dos ejemplares  
de la memoria, que  
me envía, y habiéndolo  
entregado uno a S. A. R.  
la Infanta D.<sup>ca</sup> Isabel  
en nombre de esta So-  
ciedad, me encarga le

de gracias en un nombre,  
Yo tambien, se las  
envio muy expresivas,  
por el ejemplo que, a  
mi han dedicado y es  
suya s s  
y b s m

La Marquesa de Vápre



Gr. D. J. Hernandez Quintero

Paris 5 Diciembre 1888

JEFE

Mi apreciable señor: recibí su atenta de 25 Setiembre y los ejemplares que me incluía de la memoria ultimamente publicada por esa Sociedad, habiendo tenido la honra de entregar a S. M. uno de ellos como V. deseaba.

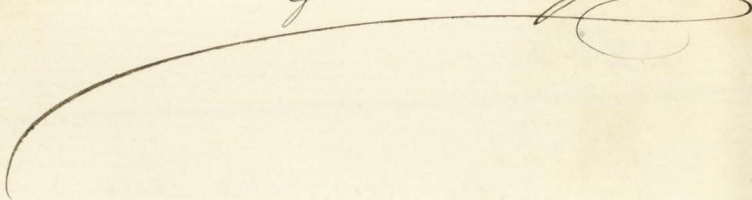
S. M. me encarga decirle le da expresivas gracias por su envío y que desde luego puede V. contar con un objeto de la Augusta Señora para el próximo certamen.

Agradeciendo a V. también por mi parte el ejemplar que me ha

enviado me ofrezco de V. atento s. s.

9. s. m. b.

D. Marqués de Valenzuela  
y





Palacio de Madrid 2 Feb<sup>o</sup> 1890

L. Du<sup>o</sup> J. Hernandez Quintero

Jeje

Muy apte. Sr. mio: Con su atenta carta de 30. Enero ppdo, tube el gusto de recibir los ejemplares, del programa para el certamen cientifico-literario que esa Sociedad celebrara en el dia de hoy.

Cumpliendo sus deseos, tube el honor de entregar a' S. M. dos, ejemplares de los mismos, encargandome la Augusta Señora dar a' V. las mas expresivas gracias por la atencion.

De V. atento y apdo s. s.  
9. s. m.

M. Marquez de Villacueva



Madrid 10 febrero 1870

Don P. J. Fernandez  
Quintero

Muy Sr. mio: Con su  
atenta carta de 20 del pasado  
recibi los programmas del  
certamen que esa Sociedad  
celebrara en el próximo  
mes de Agosto y habiendo-  
selo entregado a S. A. N.  
me encarga le dé las  
gracias.

Yo tambien le doy



gracias por el que, a mi  
dedica, quedando suya  
atenta y s s

y b s m

La Marquesa de Najera

El Jefe Superior de Palacio  
Caballero y Montero Mayor  
de S. S. M. M.

B. L. M.

alos Sres Presidente y secretario de la Sociedad  
Colombina Onubense y tiene la honra de parti-  
ciparles que ha pasado al Sr. Intendente general  
de la M. Casa y Patrimonio, a cuya resolución  
congrua, la exposición que se eleva en S. M.  
la Reina Regente en solicitud de un premio  
para el certamen que dicha Sociedad se propone  
celebrar el 2 de Agosto del proximo año 1892

El Duque de Medinasidonia,  
aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a los Sres  
D. José S. Mora y D. J. Hernandez Quintero  
las seguridades de su distinguida consideración.

Palacio 2 de Julio de 1891.





INTENDENCIA GENERAL  
DE LA  
REAL CASA Y PATRIMONIO

17. Julio. 1891.

Particular

S. D. José S. Mora.

Muy distinguido Sr. mío:

Contesto con unmo gusto al te-  
legrama de V., manifestándole  
que, en virtud de su primera ex-  
posición a S. M., se le ha remiti-  
do un busto en bronce, represen-  
tando a "Otelo", con destino á  
premio en el Certámen que pa-  
ra Agosto próximo prepara la  
"Sociedad Colombina Onubense"  
tan dignamente presidida por  
V. y, respecto á la segunda, re-  
vá remelta con la oportunidad

debidamente, puesto que la festividad  
a que se refiere no ha de cele-  
brarse hasta el mismo mes del  
año 1892.

Con este motivo, se ofrece de  
V. at.º y agruo s. s., q. b. i. m.,

Guillermo

El Jefe Superior de Palacio

B. L. M.

al Sr. Secretario de la Sociedad Colombina  
Onubense y al darle las más expresivas gracias  
por los programas del certamen científico, litera-  
rio y artístico que ha de celebrar la Sociedad en el  
presente año, le participa que ha dado conocimiento  
to al Sr. Intendente general de la P.ª Casa, á cuyo celo  
suscrito conyeta la petición de un premio para  
el del año próximo.

El Duque de Medinasidonia,  
aprovecha gustoso esta ocasión para expresar al Sr.  
F. Hernandez Quintero  
las seguridades de su distinguida consideración.

Palacio 2 de Enero de 1893.



Madrid 28 Junio 1892.

Sor. D.

Emilio Sanchez Hernandez,

Muy Señor mio: recibida  
su atenta carta del 19, en cumpli'm  
encargo entregando a S. A. B. la  
solicitud que con tal objeto acompa-  
ñaba, y uno de estos dias les  
sera enviado el objeto que esta  
Augusta Señora ha tenido a bien  
destinar como premio para el

Certamen que la Sociedad Colombina Onubense piensa celebrar, en el proximo año de 1894.

Soy de V. con tal motivo  
afuita.

La Marquesa de Najera



Sevilla 26 de Junio 1893.



CASA  
DE S.A.R. LA SERMA SRA INFANTA  
DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER

Sr D Emilio Sanchez Hernandez,

Muy Sr mío y de toda mi consideración.

He tenido la honra de entregar a S. A. R. la Serma Señora Infanta D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda la atenta comunicación que me ha remitido V con fecha 15 del corriente, y esta S. M. I. me ha ordenado enviarse el donativo que tiene mucho gusto en conceder y destina como premio para uno de los temas en el Certamen Científico-literario que ha de celebrar la Sociedad Colombina Onubense en el año próximo.

Al efecto incluyo a V adjunto talon del ferro-carril S. velocidad para que tenga



CASA  
DE S. A. LA SERRA S. A. INSTANT  
DUQUESSA VIDA DE MONTPEISIER

La bondad de mandar recoger de esa estacion  
una caja que contiene dos vasos de arte que  
constituye el referido premio.

Con este motivo quedo de V. muy at.  
y S. S. L. B. S. M.  
El Gepe de la Casa de S. A. R.

San Fernando de Tejido

Recusado recibo en 8. de  
Julio (carta pendiente)



SECRETARIA TESORERIA  
DE  
S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

DA MARIA YSABEL FRANCISCA.

Y. L.  
Amo. Sor.

S. A. R. que ha recibido la peticion que V. S. ha dirige en suplica de un donativo que sirva como premio a uno de los temas objeto de estudio para el Certamen que esa Sociedad Colombina Onubense ha de celebrar en el proximo mes de 1894; esta Siqueta Señora, me manda, remitida a V. S. en su nombre, el adjunto talon de

la caja que contiene  
un Reloj timon, que  
es lo que S. A. R. ha  
tenido a bien conceder  
para el mencionado  
Certamen; rogando a  
V. S. que tan luego sea  
en su poder se sirva  
acusarme su recibo,  
Dios que, a V. S. m. d. a.  
Palacio 28 Junio 1893.

El Secretario Tesorero

Moriso Goelloz

M. S. Sr. D. Emilio Casco, Presidente de la Sociedad  
Colombina Onubense

Henrieta



El Jefe Superior de Palacio  
B. L. M.

ilustres Sres. Presidente y Secretario de la Socie-  
dad Colombina Onubense y tiene la honra  
de participarles haber pasado al Intenden-  
te real de la M.<sup>a</sup> Casa, á cuya resolución con-  
jete, la exposición elevada á S. M. la Reina,  
Reyente (q. D. g.) visitando inculpitio para  
la celebracion de los festejos que proyecta  
celebrar.

El Duque de Medinasidonia,  
aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecer á los Sres.  
D. Guilio Cano y D. Guilio Sanchez  
las seguridades de su distinguida consideracion.

Palacio 25 de Junio de 1894



Madrid Julio 7/94.

Sor. D. Emilio Caeo

Muy Sor. mio: cum-  
pli el encargo que V. me ha-  
cia poniendo en manos de  
S. A. R. la suplica que con  
tal objeto acompañaba á  
su decenta RR del pasado, y  
por el adjunto oficio verá  
lo que esta Augusta Fra  
ha tenido á bien resolver.  
Con

este motivo queda de V. afuera.

La Marquesa de Najera





INTENDENCIA GENERAL  
DE LA  
REAL CASA Y PATRIMONIO

Se entregó en 17. Julio 1894

S.M.I.A.  
Reina Regente

(q. D. g.), ha tenido á bien conce-  
der un ejemplar, encuadernado en  
tres tomos, de la obra titulada  
" Colección Litográfica de  
Cuadros del Rey de España "  
para premio en los Certámenes  
que, bajo los auspicios de la Socie-  
dad que V. tan dignamente  
preside, habrán de celebrarse en  
esta Capital el mes de Agosto  
próximo.

De Real orden lo digo á  
V. para su satisfacción, remitiéndole  
adjunto el talón-resguardo del envío  
de dicha obra.

Dios que. á V. m. d. a. d.  
Palacio 7 de Julio de 1894.

Luis Muñoz

Se. Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a title or header.]*

*[A large block of very faint, illegible handwriting, likely the main body of a letter or document.]*

*[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or closing.]*



Sociedad Colombina

Onubense.

10 Julio 911.

Excmo Sra Marquesa de  
Araja.

Sra de mi mas distinguida  
Consideracion: con la atenta carta  
de V. S. de 7 del corriente mes, se ha  
recibido el talon para recoger un  
velo sabneta de oro que S. A. R.  
la Srma Sra Infanta D<sup>a</sup> Maria  
Isabel Francisca, destina para  
uno de los premios del Certamen  
de esta Sociedad. Puego si su  
reuerocida bondad, eleva a co-  
nocimiento de la Augusta Sra  
el testimonio de la gratitud de

esta Corporacion, así como 78.  
por la Suma que nos ha  
dispensado con sus galantes  
atenciones.



CASA

DE S.A.R. LA SERMA SRA INFANTA  
DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER

Sr. D. Emilio Cano.

Aguas Buenas. 17 de julio 74.

Muy Sr. mio:  
en este momento acabo de  
recibir su atenta carta del 10,  
y por su contenido deduzco  
que no ha sido todavia en esa  
fecha en su poder, otra mia  
del dia 7 standole cuenta de  
la resolucion de S. A. concedien-  
do 800 pesetas a esa Corporacion,  
y remitiendole a V. otra carta  
orden mia p.<sup>a</sup> D. Miguel Garcia  
Cajero de San Telmo, copia de



CASA  
DE S. A. R. LA SEÑORA ANA INÉS DE MONTPENSIER  
DUQUESA VIDA DE MONTPENSIER

entregantes dichos cantidos  
a la presentacion de la orden.

Esos que mi carta del 7  
a que aludo, se habria cursado  
con la de V. del 10, y.º espero  
la tengan ya en su poder.

Hoy recibo ya carta de San  
Telmo, donde solo espero que  
vayan V. a cobrar la cantidad  
entre dichos.

Con el mayor gusto me  
reitero su mas atento S. S.

g b s m

Luis Sordo de Tejada



JEFE

Palacio de Castilla 17 Julio 1894

S. D. Emilio Cano, Presidente  
de la Sociedad Colombina Onubense

Muy Sr. mío y de mi  
consideración mas distinguida:  
Recibí su atenta del 10 asi como  
S. M. la Reina había recibido la  
solicitud que esa Sociedad de  
su digna Presidencia había eleva-  
do hasta Ella en demanda de  
un Premio para la Conmemora-  
cion de la salida de Cristobal  
Colon para el Nuevo Mundo.

La Augusta Señora me  
encarga decir a V. que con el  
mayor gusto concede el Premio

que solicita y al efecto doy orden  
al Comd D. Monqués de Trun,  
Alcaide del Real Alcazar de Sevilla,  
para que envíe a V. el objeto que  
S. M. destina a este fin.

(Con este motivo tengo el honor  
de ofrecerme de V. con la mayor con-  
sideracion muy at. s. s.

g. s. m. b.

El Duque de Castro Terrero

---





Lucilla Julio 21 - 94 -

Alcaide

Particular

Don D. Emilio Cano

Muy distinguido Sr. mio:

S. M. Sr. D. Juan de...  
tel 2<sup>o</sup> me encargaré de Paris, remitir  
le un objeto que destinaré como por  
venir en la conmemoracion de la sedi-  
der de Cristobal Colon.

Para mayor seguridad y ges-  
tacion mia, me adelantare a conside-  
rarlo si le lo miro en esta ciudad

por favor, o profijos, le heyan  
carga de él en este Real Acuerdo.

Hay una satisfacción en ofrecer  
el valor mis respetos y quedar suyo  
cual. y affmo ss.

yo amo  
El Sr. D. de Toranzo

Concedida en 23, interesando  
fijé la clase de objeto que se  
de Reia para en su venta  
después lo sea el encendido.



CASA

DE S.A.R. LA SÉRMA SRA INFANTA  
DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER

Sres. D. Emilio Caus y D. Emilio  
Sanchez Hernandez

Ave Boanas 23 julio 1894.

Muy Sres. míos y de mi mayor  
Consideracion; en mi poder se  
muy atenta carta del 15 del  
corriente, me apresuro á enviar  
les mis mas sinceras gracias  
por el honor que me ha dispene  
sado esa distinguida Sociedad  
Colombina nombrandome socio  
honorario de la misma, por  
lo que luego á V. encarecidamente  
que haciendose interprete de mis  
sentimientos, hagan eterna



CASA

DE S. R. LA TERRA DE INHENTA

QUONQUE VIBRE DE MON. FERNANDEZ

a todos los Sres. Socos la expreso de mi profunda gratitud, tanto mayor, cuanto menos meritos me reconozco haber efectuado como p.<sup>a</sup> merecer tan honrosa distincion.

S. A. R. la Serma. Sra. Duquesa espadece mucho a V.<sup>o</sup> las gracias que por mi conducto le envian V.<sup>o</sup>, y asi me ordena de lo manifiesto en Su nombre.

Con el mayor gusto me reitero de V.<sup>o</sup> Suyo atento S. S.

G. S. S. M.

Mi Servido de V.<sup>o</sup>

*[Signature]*



Alcaide

—e—

Particular

Sevilla Julio 28 - 94 -

Ex. Sr. Emilio Lamo

que por mí de mi consideración:

He tenido el gusto de recibir  
su carta, y obedeciéndola en un índice  
con la sentencia que el objeto de tener  
lo por l. ff. la Reina y su Real poder  
se entregado en persona en dos  
alfarjes de bronce y ónix estilo por

pregaron y que cuando en mi po  
des expedire las órdenes de  
Es de V. M. C. y C. y C. S. S.  
y C. S. S.  
El p. de T. de T.

Contulada el 20 de diciembre  
que curó el regalo por f. e.



Sociedad Colombina  
Onubense

Señora

En el mes de Agosto próximo venidero conmemorará esta Sociedad, como viene haciendo desde su constitucion, con certámenes científicos, funciones religiosas y festejos públicos el glorioso aniversario de la salida de la expedicion que descubriera el Nuevo-mundo.

V. H. en prueba del amor que siente por los patrióticos propósitos que esta Asociacion

persigue la ha honrado siempre  
dispensandola su alta proteccion  
ya concediendola premios para  
sus certámenes ya otorgandola  
donativos para subvenir a los  
gastos que dichos actos y festejos  
ocasionan.

La situacion economica  
harto angustiosa porque esta  
sociedad atraviesa y no con-  
tando más que con los gene-  
rosos elementos que V. M. y sus  
socios la proporcionan, hace  
que hoy suplique rendida



mente a V. M. y a su Augusto  
Hijo nuestro amado Rey  
D. Alfonso XIII, Socio Protector  
un donativo, con el fin de  
poder cumplir la noble mi-  
sion de honrar solemnemente y  
publicamente la memoria  
de aquellos heroes que le-  
garon un mundo a nuestra  
querida Patria; donativo que  
hoy más que nunca agrade-  
decera vivamente la Co-  
lombina Onubense, que  
no duda alcanzar tan alto

honor, una vez más de su  
virtuosa, y augusta Soberana  
Dios que la <sup>muera</sup> vida de V. M. muchos años - Nueva  
19. <sup>hijos</sup> Señora

A. L. R. P. de V. M.

El Presidente

El Secretario

a la Reina Isabel. Infanta D.<sup>na</sup> Isabel  
Francisca Infanta Doña Juana D.<sup>na</sup> Juana  
señoritas petruines.

Madrid 27 Junio 1896.



Sor. D.  
F. Herder Quintero

Muy Sor. mio y de mi  
consideración: S. A. B. a' la  
que hice entrega de la su-  
plica que me enviava  
en su atesta del 18, me  
recuerda le recueta, el ad-  
junto oficio y talon, para  
que pueda recoger un  
cajon que contiene un

Rey Escafandra, que S. A.  
concede para las funciones  
que sea Sociedad piense  
celebrar.

Con este motivo tiene el  
queto de reiterarle de V.  
su afuera amigo  
q. b. s. m.

La Marques de Vajera



SECRETARIA PARTICULAR  
DE  
S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

D<sup>a</sup> MARIA YSABEL FRANCISCA

*Se remite en 13. de mayo*

S. A. R., acce-  
diendo á sus de-  
seos de V., que son  
los de esa Sociedad,  
me mandada que  
en su nombre  
le recueta el ad-  
junto talon de  
la caja que con-  
tiene, un Reloj  
Escafandria, que  
hateruido á bien  
conceder, como  
preuicio para las  
fiestas que han  
de celebrarse en la

ruego se sirva  
acusarme su  
recibo.

Dios que. a N. m.  
a. Palacio 27 de  
Junio de 1896.

El Secret. Tesorero

Abon Colloz

Sor. Presidente de la Sociedad Colom-  
bica Onubense

Huelva



CASA

DE S. A. R. LA SERMA. SRA. INFANTA  
DOÑA LUISA FERNANDA.

6.  
Sevilla 25 de Junio 1896.

Sr. Fran.<sup>co</sup> Hernandez Quiñero

Muy S.<sup>mo</sup>.

Es en mi poder su atenta carta de 18 del corriente y tambien la comunicacion que me manda para S. A. R. la Serma. Sra. Infanta, cuya estaguita Señora accediendo muy gustosa á los deseos de la Sociedad Colombina Onubense, me ha ordenado enviarle el donativo de las Adjuntas (quinientas pesetas) <sup>Ptas. 500.</sup> que van en cheque á la orden de V. y cargo de ex. Sr. Manuel Varguez Lopez, y que serán destinadas para el certamen y demás fiestas que la Sociedad ha de celebrar en el proximo mes de agosto.

Quedo de Ven. la consideracion mas distinguida at. y f. S. L. P. S. M.

El Jefe de la Casa de S. A. R.

Luis Lerdo de Tejada

Se devolvió recibo en carta  
fecha 27.

Laureano



CASA  
DE S. A. R. LA REINA INFANTA  
DOÑA LUISA FERNANDA.





SECRETARÍA PARTICULAR

DE

S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA

S. A. R. la Infanta  
D.ª Isabel, accediendo  
á su petición, me  
encarga le sea en-  
fiada, se le enviara  
un Inego de plata  
para escritorio, co-  
mo premio al  
certamen litera-  
rio que han de  
celebrar, y leuego  
se viva dar me  
aviso de su recibo

*[Signature]*

*C. 18-M-17 / tanto con el del  
Palacio acordado  
D.ª Infanta*

que a V. m. d.  
San Ildefonso 31  
de Julio 1914  
El Secret.° tesorero

Alonso Guello

1.º 2.º  
1885

Sr. D. José Marchena Colomés, Presidente  
de la Sociedad Colombina



El Mayordomo Mayor  
de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina

Sr. D. José Marchena  
Presidente de la Sociedad  
Colombina Onubense.

Muy Sr mío de mi  
consideración: He tenido el  
honor de dar cuenta á S. M.  
la Reina D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina, de  
su atenta felición y tengo  
el gusto de participarle  
que con esta fecha, y por eu  
cargo de S. M. la he pasado

al Sr. Intendente General de la  
Real Casa y Patrimonio, á quien  
corresponde el despacho de este  
clase de asuntos.

Aprovecha gustoso esta  
ocasion, para ofrecerse suyo  
atento s. s.

q. e. s. m.

El M<sup>o</sup> du Carlos Rodriguez

S. Sebastian 23. Julio 1917



INTENDENCIA GENERAL  
DE LA  
REAL CASA Y PATRIMONIO

S. M. el Rey ( q. D. g. )  
se ha servido conceder una figura de bronce , "ESMERALDA", destinada á premio en el Certámen literario que, con motivo de las solemnes fiestas conmemorativas de la salida de Colón del Monasterio de Santa María de la Rábida, se propone celebrar la Sociedad que V. tan digna y acertadamente preside, en los primeros dias del mes de Agosto próximo.

De Real órden tengo el honor de participarlo á V., remitiéndole, al propio tiempo, el adjunto talón resguardo del envío de dicho premio.

Dios

guarda á V. muchos años.

Palacio 31 Julio de 1.917.

*H. M. de Rojas*

Sr. Presidente de la "Sociedad Colombina Onubense"